



EL PODER DEL CONSUMIDOR

## Reportaje que expone la captura de la política en México por Coca-Cola, recibe premio internacional de periodismo

- *La mala alimentación provoca diez veces más muertes que las armas en México, declaran periodistas al recibir premio en Dubai.*

**Ciudad de México 22 de abril 2023.** - [“Las Fichas de Coca-Cola”](#), reportaje que expone la captura de la política en México por la corporación Coca-Cola, desde la promoción de uno de sus directivos a ocupar la presidencia de la República, hasta la colaboración con el sector salud para imponer un etiquetado frontal en alimentos y bebidas que promovía un alto consumo de azúcar, acaba de recibir el premio internacional de periodismo [“Fetisov Internacional Award”](#), que reconoce a destacados periodistas de todo el mundo por sus investigaciones innovadoras que buscan abonar a una mejora en el mundo con sus historias.

El reportaje realizado por Kennia Velazquez y Elisabeth Rosales, publicado por Connectas y PopLab, expone la influencia que ha tenido la corporación Coca-Cola para beneficiarse políticamente tanto por enormes concesiones de agua durante la administración de Vicente Fox poniendo al frente de CONAGUA a un ex empleado de la empresa, cómo diseñar junto con COFEPRIS el etiquetado frontal de alimentos y bebidas que se estableció entre 2014 y 2020 a pesar de las críticas de la Organización Mundial de la Salud.

Al recibir en Dubai el premio, el equipo de investigadores compartió: “México es noticia mundial constantemente por la violencia que mata a miles de personas al año, pero la mala alimentación provoca diez veces más muertes que las armas...Y es que el poder de estas empresas es gigantesco. Hay que recordar que entre las primeras personas en ser espiadas con Pegasus en México se encuentran los impulsores del impuesto a las bebidas azucaradas”.

El reportaje expone el caso de las comunicaciones que se establecieron entre la empresa Coca-Cola y funcionarios de la COFEPRIS para asesorarlos en el diseño del etiquetado impuesto como obligatorio en 2014 y la asesoría que esa empresa dio a la propia COFEPRIS cuando un amparo llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2016. Estos hechos, llevaron a presentar una denuncia contra exfuncionarios de COFEPRIS ante la Secretaría de la Función Pública, señalando que uno de ellos, Patricio Caso, trabaja actualmente en un alto cargo de Coca-Cola.

[“Las Fichas de Coca Cola”](#) es el reportaje más importante que se ha realizado sobre la captura de la política en México por parte de la mayor empresa de bebidas azucaradas del mundo, que ayuda a explicar cómo los mexicanos nos convertimos en los mayores consumidores de sus productos y presentamos de los mayores índices de sobrepeso, obesidad y diabetes.

Consulta el reportaje en: <https://www.connectas.org/especiales/las-fichas-de-coca-cola/#intro-1>

### Contacto prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686; Diana Turner cel. 55-8580-6525;

Denise Rojas cel. 55-1298-9928